



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**  
1186 - 2026

**2. Informe**  
Mensual

**3. Período del informe**  
1/04/2026 A 30/04/2026

**4. Nombre contratista**  
Johanna Andrea Diaz Reyes

**5. Tipo documento de identidad**  
CC

**6. Número documento de identidad**  
52831090

**7. Objeto del contrato**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación, acompañamiento y atención integral en salud de la población sujeto, incorporando los enfoques diferenciales en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

**8. Lugar de ejecución**

CUNDINAMARCA - Bogotá

GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**  
1186 - 2026

**2. Informe**  
Mensual

**3. Periodo del informe**  
1/04/2026 A 30/04/2026

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Desarrollar gestiones para facilitar el aseguramiento en salud y acceso a servicios de atención integral en salud para la población sujeto de atención y su grupo familiar, teniendo en cuenta a las personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores; además del uso de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, en el marco de los diferentes procesos misionales de la Agencia.	Si	<p>Dando cumplimiento a la obligación se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>* Se realizaron las siguientes gestiones de aseguramiento, acceso a los servicios de atención en salud, garantizando la minimización de las barreras para la prestación de los servicios en los diferentes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Citas médicas con especialistas.</li> <li>Soporte 1.1. Citas medicas</li> <li>- Entrega de medicamentos.</li> <li>Soporte 1.2. Solicitud medicamentos</li> <li>- Portabilidades y traslados.</li> <li>Soporte 1.3. Aseguramiento en salud</li> <li>- Casos de atención prioritaria.</li> <li>Soporte 1.4. Casos de atención prioritaria</li> <li>- Cambio de régimen Contributivo a subsidiado</li> <li>Soporte 1.5. Cambio de régimen</li> <li>- Solicitudes de los profesionales en atención a salud.</li> <li>Soporte 1.6. Rta Solicitudes profesionales</li> </ul> <p><a href="https://reintegracion.sharepoint.com/f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgCt1BZgZyvBTJ6Fp2w0J_N8Aa29To6PLKOF4rJn0Hbo6gs?e=mbB6Mg">https://reintegracion.sharepoint.com/f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgCt1BZgZyvBTJ6Fp2w0J_N8Aa29To6PLKOF4rJn0Hbo6gs?e=mbB6Mg</a></p>
2	Apoyar la gestión y articulación de la oferta institucional pública y privada sociosanitaria existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población sujeto de atención participe de esta oferta.	Si	<p>Durante el periodo de ejecución del informe se envió a los profesionales información frente a las siguientes campañas de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Jornada de vacunación - Fusagasugá</li> <li>* Jornada de vacunación - Yopal</li> <li>* Jornada de vacunación - Soacha</li> <li>* Jornada de vacunación - Barranca de Upia</li> <li>* Centro de escucha - Villanueva</li> <li>* Lenguaje de señas</li> <li>* Educando con el alma</li> </ul> <p>Lo anterior fue socializado con los profesionales, y a su vez con la población del GT de Cundinamarca - Boyacá y Casanare.</p> <p>Soporte 2.1. Campañas socializadas en el mes de Abril</p> <p><a href="https://reintegracion.sharepoint.com/f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgASpXeczUSfSicuHw6c9X71AXF5g6p0ELA756KQh_vL_6ZQ?e=UeRbm7">https://reintegracion.sharepoint.com/f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgASpXeczUSfSicuHw6c9X71AXF5g6p0ELA756KQh_vL_6ZQ?e=UeRbm7</a></p>
3	Acompañar los procesos de sensibilización y apropiación del enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, para la transversalización de éste en las actividades misionales del grupo territorial, promoviendo una cultura de inclusión y respeto.	Si	<p>Se participo en los espacios de sensibilización y apropiación del enfoque mediante la estrategia ENFOCATE, el cual se realizó el 23 de Abril, donde se abordaron las siguientes temáticas:</p> <p>Guía para el acceso a la atención diferencial en salud de las personas con discapacidad y/o personas con enfermedad de alto costo en proceso de reincorporación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.3.2.4.2: Fortalecer y generar servicios de rehabilitación, ayudas técnicas y apoyos en gastos conexos.</li> <li>1.3.2.4.3: Identificar y promover la superación de barreras de acceso a la oferta de atención integral en salud para personas en proceso de reincorporación con discapacidad y/o enfermedades de alto costo.</li> <li>1.3.2.4.4: Desarrollar una estrategia de fortalecimiento para la atención especializada en salud de las personas en proceso de reincorporación con discapacidad.</li> </ul> <p>Soporte 3.1. Listado de asistencia 23042026 Enfocate 3-26 Formato ARPA</p> <p>Soporte 3.2. Presentación_Enfocate 3 ARPA - Formato registro barreras de acceso</p> <p><a href="https://reintegracion.sharepoint.com/f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgAqf3ssypMqRKVh-ZKnq3VSAXZT75ueCG3lkplsLaTo59g?e=Rk2sCf">https://reintegracion.sharepoint.com/f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgAqf3ssypMqRKVh-ZKnq3VSAXZT75ueCG3lkplsLaTo59g?e=Rk2sCf</a></p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1186	- 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
4	Acompañar el desarrollo de acciones afirmativas y ajustes razonables que promuevan la participación, inclusión, autonomía y vida independiente de las Personas con Discapacidad, con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores sujetos de atención de la Entidad y su grupo familiar.	Si	<p>Durante el periodo de ejecución de este informe se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>* Se realizo un acercamiento con 1 firmante trasladado del GT Meta donde se le diligencio el Formulario para verificación de personas con necesidad de prótesis y se envió correo postulándolo para el convenio 866 - 2026.                      Soporte 4.1. Formulario para verificación de personas con necesidad de prótesis                      Soporte 4.2. Correo postulación Firmante para prótesis</p> <p>* Se realizo por correo la claridad de la postulación de un firmante, ya que no fue tenido en cuenta en la socialización de la poblacion postulada, por lo que se envió evidencias de que la información fue enviada en Noviembre del 2025 y que cumple con los requisitos para participar en el convenio 866-2025.                      Soporte 4.3. Evidencia del correo enviado postulación Firmante para prótesis                      Soporte 4.4. Formulario para verificación de personas con necesidad de prótesis GL</p> <p>* Se envió la información frente a la postulación del firmante que posee barreras de acceso con su comunicación.                      Soporte 4.5. Correo de envio del la Ficha_de_observacion_Acompañamiento_Comunicacion                      Soporte 4.6. Ficha_de_observacion_Acompañamiento_Comunicacion GM</p> <p><a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgAU3Q-0JgYWT5pPI9rDHKEdAfp6AdiAnfs3IDtG8K7738?e=PtaDzZ">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgAU3Q-0JgYWT5pPI9rDHKEdAfp6AdiAnfs3IDtG8K7738?e=PtaDzZ</a></p>
5	Realizar la gestión y el acompañamiento a la postulación, implementación y seguimiento de la población sujeto de atención de los diferentes procesos misionales al componente específico a partir de los lineamientos establecidos y de acuerdo con la identificación hecha por el profesional a cargo en el Grupo Territorial.	Si	<p>Se realizo reunion con el PPR que se encuentra en componente específico – Adulto Mayor desde el 6 de diciembre del 2018, y se va a postular al BENEFICIO DE INSERCIÓN ECONÓMICA, cuyo plan de negocios se formulará en la modalidad de emprendimiento con la asociación ABC PAZ, prestando servicios de asesoría y consultoría en gestión pacífica de conflictos, así como para la elaboración de políticas públicas que contribuyan a la paz estable y duradera.</p> <p>Soporte 5.1. Evidencia reunion para verificacion de condiciones                      Soporte 5.2. Acta_Reunion_Acompañamiento_Específico_CV</p> <p><a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgB8x3FIWGX6RbTklrPQxEJxAT3ClSjdaouOti2AGEo3Yo8?e=Wm1Tp7">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgB8x3FIWGX6RbTklrPQxEJxAT3ClSjdaouOti2AGEo3Yo8?e=Wm1Tp7</a></p>
6	Articular acciones con el perfil de profesional psicossocial del grupo territorial para la activación de rutas y gestión de la oferta pertinente en el territorio en los casos que se requiera acompañamiento psicossocial o acompañamiento especializado en salud mental.	Si	<p>Se realizo visita de seguimiento y solicitud de la historia de clínica ante Health &amp; life IPS S.A.S., frente a un caso de una persona en proceso de Reincorporación que se encuentra en esta institución desde el mes de Septiembre del 2025, proveniente del municipio de Chita, ya que presenta un diagnóstico de esquizofrenia paranoide y no se puede dar de alta hasta que un familiar firme la salida; motivo por el cual desde la IPS radicaron solicitud ante la comisaria de familia de Chita por negligencia familiar, a la fecha no se ha recibido respuesta.                      Soporte 6.1. Correo de solicitud ante Health &amp; life IPS                      Soporte 6.2. Historia clínica N.A.</p> <p>Por otra parte, se realizó la revisión de dos casos de atención en salud mental de los municipios de Chita - Boyacá y San Andres, para ello se sostuvieron dos reuniones:                      * El 17 de Abril se realizó una reunión con las facilitadoras y el profesional psicossocial, con el fin de organizar la información y los casos de atención de dos personas con diagnostico en salud mental.                      Soporte 6.3. Reunión interna GT CBC_Casos de atención salud mental                      * El 21 de Abril: Con el equipo psicossocial de la UTR, se realizó un análisis de los casos desde la atención y seguimiento técnico                      Soporte 6.4. Reunión UTR_Casos de atención salud mental</p> <p><a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgDNG07q_2dESo9ZVjxcwmDXAexYInBzPVG391Jol3YXvnc?e=emRa21">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgDNG07q_2dESo9ZVjxcwmDXAexYInBzPVG391Jol3YXvnc?e=emRa21</a></p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1186 - 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
<p>7</p> <p>Acompañar y participar en mesas técnicas e instancias de trabajo con el propósito de apoyar la implementación y el posicionamiento de los temas de salud en los procesos misionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) de acuerdo con las orientaciones de la supervisión del contrato.</p>	<p>Si</p>	<p>Se participo en los siguientes espacios de sensibilización y apropiación de los temas de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* El 6 de Abril, se participó en la reunión frente a revisión logística y cronograma de las actividades del Convenio 1649-2025, con CORPOMUJER, programando los encuentros así:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de mujeres el 18 y 19 de Abril de 8 am a 4 pm</li> <li>- Formación de hombres el 18 de Abril</li> <li>- Mesa de trabajo con las Instituciones del municipio de Villanueva el 20 de Abril.</li> </ul> </li> <li>Soporte 7.1. Acta de Reunión de revisión logística y de cronograma Convenio 1649 en Villanueva_06.04.2026</li> <li>Soporte 7.2. Listado de Asistencia formación mujeres_ 18-19.04.2026</li> <li>Soporte 7.3. Listado de Asistencia Mesa de trabajo instituciones Villanueva_ 20.04.2026</li> <li>* Se realizaron unos Encuentros con la poblacion de Reincorporación, donde se realizaron unas sesiones, para abordar los siguientes temas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Regimenes de salud.</li> <li>- Que es una EPS e IPS</li> <li>- Se realizo la verificación uno a uno de la vinculación a salud de los asistentes</li> <li>- Se abordaron los casos con barreras de acceso a los servicios en salud.</li> </ul> </li> <li>Estos encuentros se realizaron así:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15 de Abril - Paz de Ariporo</li> <li>- 16 de Abril - Predio Nuevo Amanecer</li> <li>- 16 de abril - Hato Corozal</li> </ul> </li> <li>Soporte 7.4. Listado de asistencia encuentro poblacion Paz de Ariporo_15.04.2026</li> <li>Soporte 7.5. Listado de asistencia encuentro poblacion Predio Nuevo Amanecer_16.04.2026</li> <li>Soporte 7.6. Listado de asistencia encuentro poblacion Hato Corozal_16.04.2026</li> <li>* Se participo en reuniones con los profesionales transversales y la coordinación, para la revisión de la base de acciones y la programación anual de las atenciones correspondientes.             <ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte 7.7. Listado de asistencia planes RC informe Dupla social_10.04.2026</li> <li>Soporte 7.8. Listado de asistencia novedades en salud_14.04.2026</li> <li>Soporte 7.9. Listado de asistencia revisión alertas individualizacion_24.04.2026</li> <li>Soporte 7.10. Base ciclos oferta 2026</li> <li>* Se Participo en la reunión de socialización del ciclo anual 2026 para los profesionales Reintegradores, donde se dieron lineamientos para la generación del cronograma anual desde cada profesional transversal.             <ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte 7.11. Listado de asistencia Socialización del ciclo anual_15.04.2026</li> <li>Soporte 7.12. Presentación acciones salud</li> <li>* Se realizaron reuniones con Secretarias de salud, con el fin de articular espacios de atención con el PIC - plan de atención colectiva, aseguramiento en salud, y estrategias de minimización de barreras en los servicios de salud:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 16 de Abril con la Secretaria de Salud de Hato Corozal</li> <li>Soporte 7.13. Asistencia Secretaria de Salud Hato Corozal_16.04.2026</li> <li>- 21 de Abril Secretaria de salud de Yopal.</li> <li>Soporte 7.14. Asistencia Secretaria de Salud Yopal_21.04.2026</li> <li>Soporte 7.15. Registro fotográfico de la reunión con la Secretaria de Salud Yopal_21.04.2026</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p><a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgAiw9u98-LyRYQIVPMIH0r4AcOeK_HfBgTteo_BxwFa6HI?e=Fdb3C6">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgAiw9u98-LyRYQIVPMIH0r4AcOeK_HfBgTteo_BxwFa6HI?e=Fdb3C6</a></p> </li></ul>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**  
1186 - 2026

**2. Informe**  
Mensual

**3. Periodo del informe**  
1/04/2026 A 30/04/2026

8	Generar los insumos necesarios para la elaboración de informes, reportes a metas e indicadores y respuestas a solicitudes PQRSD que le sean asignadas por la supervisión, así como apoyar la formulación de respuestas requeridas por las distintas áreas misionales del nivel central, relacionadas con el tema de salud.	Si	Dando cumplimiento a esta obligación se presentó el indicador de salud a corte 31 de Marzo, el cual presenta la siguiente información: El porcentaje total de afiliación del GT CBC es del 98,45 %, esto se debe a que 13 personas sujetos de atención no tienen acceso efectivo a los servicios de Salud, sin embargo, en la revisión de cada caso se evidenció que 5 están en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 1 está Inactivo y 7 están activos  Soporte 8.1. Correo de reporte del indicador Soporte 8.2. GT CBC - INDICADOR SALUD_Marzo  También se dio respuesta al memorando de solicitud del listado censal para el municipio de Cota, reportando la población que se encuentra vinculada con la ARN.  Soporte 8.3. Evidencia del correo enviando el listado censal Soporte 8.4. Listado censal Cota  <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgD3EBGBsPj6RZRMxRpDNMjAcV_sZy9IS11jrsp3NSdttg?e=aRciD3">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgD3EBGBsPj6RZRMxRpDNMjAcV_sZy9IS11jrsp3NSdttg?e=aRciD3</a>
9	Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso de vida de nivel central.	Si	Durante el periodo de ejecución se realizaron las siguientes gestiones con el grupo familiar:  * Gestión de aseguramiento a salud, citas médicas y autorización de medicamentos para esposas e hijos Soporte 9.1. Proceso de servicios de atención en salud familiares  * Se realizó diligenciamiento con la población, de la Ficha de identificación de NNA hijos e hijas de firmantes del Acuerdo de Paz y Base General de niños, niñas y adolescentes identificados(as) como hijos e hijas con discapacidad. Soporte 9.2. Correo de envío de las fichas NNA con discapacidad Soporte 9.3. Fichas de identificación de NNA con discapacidad  <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgA0JV-80jrhTbaeyJA9e6OMAWoGCvurB_M5xmOZ277vWh4?e=Bj84vM">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgA0JV-80jrhTbaeyJA9e6OMAWoGCvurB_M5xmOZ277vWh4?e=Bj84vM</a>

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

<b>12. FIRMAS</b>	
<b>Contratista</b>	<b>Aprobación supervisión (firma electrónica)</b>
Nombre: JOHANNA ANDREA DIAZ REYES	Nombre: LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT
Fecha: 30/04/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>